

Manta, 15 de mayo del 2020.

A la Junta Directiva y a los accionistas

PROTAGUA S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de PROTAGUA S.A., el día de hoy trece de abril del año dos mil diecinueve, presento el informe de comisario correspondiente al periodo fiscal entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho. A continuación, detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

BASE LEGAL

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, el día miércoles veintisiete de noviembre del dos mil siete, ante la abogada Luz Hessildha Daza López, notaria publica Novena del cantón, comparecen los señores Geovanny Rafael Cedeño Barberan y el Señor Jorge Rafael Rosado Briones, para constituir compañía anónima denominada PROTAGUA S.A.

Con un capital suscrito y pagado de \$ 800.00., correspondiente a 800 acciones de \$1.00 cada una.

Dicha constitución fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No 07-p-dic-0000738 del 29 de noviembre del 2007; e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 14 y anotado en el Repertorio General tomo No 26. El 24 de septiembre del 2010 se celebra una junta general de accionistas para tratar sobre el aumento de Capital, cambio de Domicilio y Reformas de estatutos. Se resuelve aumentar el capital de la compañía a una suma de 9,200.00 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, con lo cual el capital de la empresa se establece en diez mil dólares.

ADMINISTRACIÓN

Con fecha 14 de octubre del 2019 fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta con No 1048 del Repertorio No 4494, el nombramiento de la Sra. Eco. María Auxiliadora Velásquez Ponce como Gerente General de la empresa y con fecha 14 de octubre del 2019 fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta con No 1047 del Repertorio No 4493 el nombramiento del Sr. Ángel Arturo Álvarez Quijije como Presidente de la empresa, ambos por un periodo de dos años.

INVENTARIOS

Se han mantenido los controles extracontables necesarios para la valoración de costos de inventarios tanto físicos como económicos, realizándose de manera mensual la constatación física de los mismos.

CONTABILIDAD

La Contabilidad del año 2018, así como la elaboración de los estados financieros se llevaron a cabo bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Se maneja un adecuado control interno mediante la determinación de registros contables y de tesorería. Lo que permite realizar un control eficiente evitando la duplicidad del gasto y pagos realizados.

Todos los pagos se han realizado ejecutando controles previos y concurrentes, siendo debidamente autorizados.

Se han llevado de manera correcta y oportuna los controles extracontables, como arqueos de caja, conciliaciones bancarias, constatación física de inventarios, confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

ANALISIS CUENTAS

INVENTARIO

El inventario final arroja un resultado de \$ 32,788.68 el mismo que está constituido por inventario de materia prima \$ 17,836.45 y producto en proceso \$14,952.22.

OBRERO - PATRONAL

La empresa cuenta actualmente con catorce empleados, todos cuentan con contratos de trabajo debidamente legalizados en la inspectoria de trabajo y se encuentran afiliados al seguro social.

La empresa ha cumplido con el pago de todos los beneficios sociales a sus empleados y cumple a cabalidad con las disposiciones del código de trabajo.

TRIBUTARIOS

La empresa se encuentra al día con sus obligaciones tributarias, se realizan los controles contables para el correcto pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas; manteniéndose así en lista blanca.

FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

Según podemos observar en el Análisis Vertical tenemos una composición moderada de los activos, debido a que el 100% corresponden a activos corrientes, los mismos que en su mayoría corresponde a cuentas de inventarios con un 51.65%. Esto nos indica que la empresa cuenta con un inventario suficiente para la producción y abastecer el requerimiento del cliente.

Los pasivos de la empresa son corrientes, la empresa no cuenta con obligaciones a largo plazo. La obligación más representativa es la de anticipo clientes con un 45.40% del total de pasivo, seguido de este rubro esta las obligaciones por beneficios de ley como decimos con un 35.14%. Esta composición del pasivo nos refleja que la empresa no tiene deudas fuertes que afrontar.

El índice de liquidez corriente tiene un coeficiente de 1.50, esto nos indica que la empresa tiene capacidad de solventar las obligaciones que tiene a corto plazo.

La prueba de liquidez seca nos muestra un valor 0.72, valor que está por debajo del nivel 1 que es lo admisible. Esto no alerta mucho ya que no poseemos deudas altas, se ha invertido en inventario y tenemos ventas asegurada la venta.

El Capital de trabajo disminuyo dando un valor de \$21,083.24.

BALANCE DE RESULTADOS

El balance de resultados nos refleja claramente que el costo de venta y producción es del 74.13% del total de las ventas, siendo el rubro mas fuerte el de materia prima con un 37.88%. El gasto operativo fue de un 26.33% siendo el rubro representativo el gasto administrativo con el 20.71%.

Las ventas en el 2019 disminuyo en un 35.12% con relación al 2018, esto origina una pérdida neta del ejercicio.

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mi encomendadas y para la elaboración del presente informe, se ha considerado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente:



Sr. Aparicio Astudillo
COMISARIO